

PROVINCIA DE



QUADALAJARA.

Boletín

Oficial.



Gaceta extraordinaria de Madrid del Domingo 18 de Agosto de 1839

ARTICULO DE OFICIO

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—
Secretaría de campaña.—Excmo. Sr: Mi movimiento desde Amurrio por Altuve con direccion á Victoria tuvo por objeto batir al enemigo que tenia al frente si se oponia al paso del ejército favorecido del terreno; dominar la llanada de Alava, y ganar su flanco amenazando la carretera de durango. Ya participé á V. E. que los rebeldes no se atrevieron á disputar el paso, y tan pronto como llegué á Victoria abandonaron el punto fuerte de Arroyabe á dos leguas de aquella capital sobre la carretera de Francia.

Dispuesto lo necesario para buscar al enemigo que en fuerza se habia corrido sobre las líneas atrincheradas de Villareal y de Arlaban, emprendí ayer el movimiento; y despues de salvar una cortadura hecha en el puente de este pueblo, llegué al frente de Villareal, donde los rebeldes ocupaban ya las líneas de parapetos con cinco batallones manteniendo sus columnas en los puntos de la cordillera que creyeron á propósito para su defensa, y en formacion seis escuadrones á bastante distancia amagaban nuestro flanco derecho.

Formadas las tropas en columnas paralelas al pie de aquellas posiciones, fuertes por naturaleza y dificiles de tomar por las obras de defensa, ordené que dos baterías de obuses de á lomo, protegidas por seis compañías de cazadores y la columna del coronel don Martin Zarbano á las órdenes del gobernador de Victoria don Bernardo Echaluze, se colocasen en el primer estribo de la cordillera, enfilando el parapeto principal que abraza la eminencia sobre Villareal, ligándose con su gran cordillera y que marchase de frente una brigada de la 3^a division á las órdenes del coronel don Miguel Osset, compuesta de los dos batallones de cazadores de Luchana, el tercero de Zaragoza y un escuadron de húsares de la Princesa

Dada la señal de ataque rompieron el fuego con acierto las baterías, mientras que avanzaban con decision las compañías de cazadores, y en columnas paralelas los batallones referidos, no obstante lo rápido de la subida y sinuosidades del terreno

Aterrado el enemigo con este arrojado ataque, abandonó pronto todas las líneas de parapetos de esta primera posicion; y ya flanqueado el pueblo de Vi-

llareal, sobre el que jugó desde el camino y alturas inmediatas otra bateria rodada, lo abandonó tambien, ganando los rebeldes que lo guarnecian las eminencias de la izquierda.

Las fuerzas principales de los enemigos ocupaban la segunda línea en la gran cordillera tambien con parapetos en su cumbre. Para atacarla era necesario descender de la primera posicion á una cañada. Los cazadores siguieron el alcance protegidos por la columna al mando del coronel Echaluze; pero fueron contenidos en la falda por la gran superioridad de los rebeldes en fuerza y posicion

Los tres batallones de la brigada de la 3^a division y el escuadron de húsares continuaron su movimiento, venciendo todas estas tropas con admirable serenidad y entusiasmo las terribles dificultades del terreno y un vivo fuego por el frente y los flancos. Colocado yo con el cuartel general y mi escolta en la primera posicion ganada, creí oportuno dar un fuerte impulso al difícil y peligroso ataque. Reproducido el entusiasmo de tan bizarras tropas, no duró mas tiempo que el invertido en ganar la altura, sin embargo de haberla defendido hasta tiro de pistola de los parapetos, pronunciándose entonces la fuga de los enemigos por toda la cumbre hasta precipitarse en el profundo barranco, desde el cual se eleva la cordillera de Arlaban y las escarpadas de Armayona que tuvieron tiempo de ganar porque la segunda eminencia conquistada, teniendo mas de media legua de subida muy pendiente, cubierta de bosques y matorrales, sofocó á los infantes; y con dificultad permitió llegar á los caballos, que nunca tuvieron espacio para marchar cuatro de frente.

Solo viendo ó conociendo el terreno podrá guardarse el mérito de esta gloriosa accion. La aspereza y topografía del pais no permitió á las demas tropas tomar la parte activa que todas anhelaban; pero los generales de la division de la Guardia Real, de la 3^a y el comandante general de la caballeria maniobraron oportunamente en cuanto fue posible.

Villareal fue ocupado pernóctando 7 batallones de la Guardia Real: toda la llanada está á merced de estas valientes tropas; los rebeldes han sido arrollados de las formidables posiciones donde se atrevieron á aceptar el combate: este triunfo materialmente lo han ganado fuerzas inferiores á las suyas, no obstante las ventajas que van referidas; y el rebelde Maroto no se ha gozado en la bárbara excitacion á los suyos de que no escaseasen la muerte ni aun en los rendidos. En cambio nuestros virtuosos soldados han respetado espontáneamente la vida de los fac-

ciosos heridos que no pudieron retirar, y sus hombres los condujeron al hospital de sangre.

La decision del ataque, el efecto moral de las baterias que dirigió el comandante general del arma, y la cobardia del enemigo ha hecho casi insignificante nuestra pérdida; pues por el adjunto estado verá V. E. que solo hemos tenido 20 muertos, 66 heridos, 11 contusos entre ellos el general gefe de estado mayor D. Juan Tena, y 10 caballos heridos.

De resultas de la accion se me han presentado 14 facciosos con sus armas, quienes confirman el desaliento del enemigo.

Todo lo que tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. para que se digne elevarlo al de S. M., á cuya Real consideracion recomiendo el valor, constancia y entusiasmo de estas tropas, quedando en elevar á V. E. propuesta en favor de los que mas ocasion han tenido de distinguirse.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Urbina 15 de Agosto de 1839.=Excmo. Sr. El duque de la Victoria =Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Estado de la pérdida que ha tenido el cuerpo de ejército que opera á las órdenes del Excmo Sr. general en gefe en la accion de este dia sobre las alturas de Villareal y montes de Arlaban.

Artillería del 5.º departamento.=Tropa 3 contusos Zaragoza, 12 de linea.=Oficiales 1 herido.=Tropa 3 muertos 9 heridos y 4 contusos.

Cazadores de Luchana =Oficiales 1 herido. Tropa 7 muertos, 30 heridos y 4 contusos.

Franco de la Rioja castellana y alavesa =Oficiales 1 herido. Tropa 10 muertos y 24 heridos. Caballos 4 heridos.

Escolta de honor de caballería de S. E.=Caballos 4 heridos.

Borbon.=Caballos 1 herido.

Húsares.=Caballos 1 herido

Total =Oficiales 3 heridos Tropa 20 muertos, 63 heridos y 11 contusos. Caballos 10 heridos

Resúmen =Oficiales y tropa: 20 muertos, 66 heridos y 11 contusos Total 97.

Caballos, 10 heridos.

Cuartel general de Urbina 14 de Agosto de 1839.
El general gefe del E. M. G., Juan Tena.

Ejército del Centro =Secretaría de campaña. Excmo. Señor: El castillo y los fuertes de Tales con sus guarniciones, artillería, depósito de armas, viveres y municiones se hallan en mi poder. Seis dias habia jugado contra ellos la batería de brecha; pero para realizar mi intento era necesario formalizar el bloqueo, y por tanto forzoso batir las fuerzas rebeldes que acaudilladas por Cabrera ocupaban las posiciones de frente y flancos.

La division del general Azpiroz marchó al amanecer á envolverlas, y la del brigadier Hoyos secundaba el movimiento. Sin gran resistencia fueron ocupadas y rodeados los fuertes: despues han sido muy reiterados y vivos los ataques en fuerza del enemigo para romper nuestra linea; mas por todas partes han sido rechazados; y Cabrera, que conceptuaba invulnerables sus forti-

ficaciones, ha sufrido un amargo desengaño, y con el una baja de consideracion en sus mejores batallones, pues han tenido que presentarse en sus embestidas siempre á cuerpo descubierto.

Tambien mi pérdida es grave; precisa consecuencia de un combate reñido que ha durado 16 horas.

Daré á V. E. los detalles de esta gloriosa accion para conocimiento de S. M. la Reina tan luego como me sea posible: en el momento voy á ocuparme de hacer volar los fuertes y castillo. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Tales 14 de Agosto de 1839.=Excmo. Sr.=Leopoldo O'Donnell.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Lista nominal de Electores que han concurrido á votar para la eleccion de Diputados á Cortes,

Distrito electoral de Guadalajara.

Individuos que han tomado parte.

D. Manuel José de Aguilera. - D. Francisco Garcia. - D. Roberto Munaiz. - Sr. D. Ramon Pardo. - D. Manuel de la Cruz Gonzalez. - D. Alberto Laguna. - D. Joaquin Elosua. - D. Niceto Jaraba. - D. José Gonzalez Pecellin. - D. Pedro Regalado Nuñez. - D. Narciso Rodriguez. - D. Laureano Ubis - D. Atanasio Gregori. - D. Mariano Barbé. - D. Andrés Miranda. - D. Pascual Zaldivar. - D. Isidro Montiliu. - D. José Gil. - D. Agustin Plaza. - D. Esteban Baz. - D. Manuel de la Arena y Brena. - D. Gregorio Garcia. - D. Manuel Aragonés - D. Felipe Ranz. - D. Mignel Saco. - D. Francisco Casas menor. - D. Camilo Garcia Estuñiga. - D. Trifon de Eugenio. - D. Antonio Toledano - D. Tomás Minguez - D. Rafael Oñana. - D. Juan Diaz. - D. Miguel Hernandez. - D. Gregorio Aisa. - D. Anastasio Garcia Hidalgo. - D. Policarpo Ortega - D. Vicente Saco - D. José Serrano. - D. Meliton Gil. - D. José Martinez - D. Juan Bautista Lopez. - D. Antonio Cabezas. - D. Jose Maria Romillo - D. Elias Ruiz. - D. Manuel Lopez Chavarri. - D. José Pascual. - D. Julian Regino Ruiz. - D. Pedro Maria Ruiz. - D. Santiago Muñoz - D. Eugenio Benito - D. Juan Gutierrez. - D. Manuel Morales. - D. Benito Sagredo. - D. Braulio Cañas. - D. Juan José Villaverde. - D. Esteban de la Peña. - D. Luis Sanchez Concha - D. Roque Bejar. - D. Antonio Brihuega - D. José de Noreña. - D. Vicente Renteria. - D. José Minguez. - D. Bartolomé Pedro Garcia. - D. Francisco Arribas. - D. Joaquin de Praves. - D. Casimiro Lo-

pez Chavarri. - D. Gumersindo Gutierrez. - Don Ambrosio Tomás Lillo. - D. Manuel Benito Marin. D. Diego Perez. - D. Manuel de la Peña. - D. Pedro Rebuella. - D. Juan Manuel Garcia Flores. - D. Antonio Rebuella. - D. Eugenio Viñuales. - D. Francisco Frutos. - D. Esteban Gonzalez. - D. Gregorio Frutos. - D. Justo Mendez. - D. Ildefonso Felipe. - D. Matias Remartinez. - D. Faustino Bris. - D. Juan Diaz. - D. Julian Cebrian. - D. Vicente Cubillo. - D. José Amor. - D. Meliton Garrido. - D. Miguel Herreros. - Don José Maria Medrano. - D. Geronimo Duque. - Don Eusebio de Lucas. - D. Antonio Molina. - D. Alejandro de Lucas. - D. Andrés Gascuñana. - Don Lino del Castillo. - D. Cesareo Calvo. - D. Juan Zahonero. - D. Luis de Fresno. - D. José Leonar. - D. José de Lucas. - D. Eugenio Monasterio. - D. Ignacio Pajares. - D. Basilio Coronado. - D. Julian Pastor. - D. Epifanio Lozano. D. Luis Urrea. - D. Jorge Gil. - D. Pedro Centenera. - D. Faustino Muñoz. - D. Luis Aguado. D. Gabino Garcia. - D. Joaquin Gimenez. - Don Manuel Rubio. - D. Aquilino Perez. - D. Francisco Geronimo. - D. Juan Heranz. - D. Alfonso Arribas. - D. Bonifacio Sanz. - D. Marcelo Martinez. - D. Norberto Ramirez. - D. Casimiro Carrasco. - D. Victoriano de Isidro. - D. Bernardo Abajo. - D. Pedro Roman. - D. Juan March. - D. Antolin Estecha. - D. Cosme Llorente. - D. Pelegrin Alvarez. - D. Rufino Molero. - L. Santiago Molero. - D. Manuel Casado menor. - D. Silvestre Cubillo. - D. Toribio Gomez. - Don Francisco Casas mayor. - D. Castor Buedo. - D. Jorge Molero. - D. Francisco Esteban Ropero. - D. Ramon Tabernero. - D. Policarpo Barbé. - D. Isidoro Bayo. - D. José Hernandez. - D. Francisco Moya. - D. Pablo Vergara. - D. Juan Francisco Monedero. - D. Pedro Perez. - D. Manuel Soto. - D. Manuel Moya. - D. Eugenio Fernandez. - D. Manuel Sanchez. - Don José Ferrer. - D. Antonio de Udaeta. - D. Santiago Saenz de Tejada. - D. Severiano Verda. D. Santos Penaban. - D. Vicente Zamora. - D. Juan Francisco Garcia. - D. Antonino de Ines. D. Miguel Olaya. - D. Maximo Garrido. - Don Faustino Garrido. - Don José Gonzalez. - D. Marcelino Prado. - Don Juan de las Heras. - D. Alejandro Pareja. - D. José Simon. - D. Bruno de Juan. - D. José Esquerret. - D. Juan España. D. José Domingo de Udaeta. - D. Manuel Valles. D. Antolin Garcia Matco. - D. José Moya. - D. Tomas Camarillo. - D. Antonio Garcia. - D. Juan Velazquez. - D. Matias Martinez. - D. Antonio Benito. - D. Cipriano del Campo. - D. Lucas Ruiz. - D. Francisco Raposo. - D. Felix Raposo. D. Ildefonso Pascual. - D. Atanasio de Inés. D. Celestino Garcia. - D. Pedro Celada. - D. Ramon Fluiters. - D. Cipriano Martinez. - D. Vicente Leton. - D. Tomas Cobos. - D. Isidro Mar-

3 RT
tinez. - D. Antonio Rojo. - D. Francisco Nieto. D. Fabian Acebedo. - D. Antonio Fernandez. D. José Ramon de Udaeta. - D. Doroteo Perez. D. Rafael Sanz. - D. Antonio Gonzalez. - D. Rafael Viejo. - D. Juan Atienza. - D. Pascual de la Brena. - D. Tomas Herrera. - D. Eustaquio Sanz. D. Juan Lopez Urbina. - D. Mariano Lopez Palacios. - D. Vicente Bonfanti. - D. Leon Calvo Olmo. D. Vicente Salvador. - D. Gabriel Olmeda. - D. Juan José Sacristan. - D. Florencio Marcellan. D. Dionisio Estremera. - D. Rafael del Amo. D. Juan Moreno. - D. Antonio de las Heras. D. Matirn Arribas. - D. Pablo Garcia. - D. Cirilo Rofrio. - D. Valentin de Inés. - D. Andrés Gonzalez. - D. Vicente Oñoro. D. Eugenio Soñia. - D. Genaro Ita. - D. Ricardo Benito. - D. Rupertor Dombriz. - D. Felipe Juarez. - D. Andrés Zuazua. D. Nicanor Malagon. - D. Feliciano Fernandez. D. Isidro Saenz. - D. Gabriel Ruiz Caballero. D. Santiago del Rey. - D. Alfonso Salvador. - D. Gabriel Garcia Martinez. - D. Juan Moral. - D. Miguel Caballero. - D. Esteban Sacristan. D. Juan Olmeda Ita. - D. Victoriano Sanchez. - D. Claudio Calbo. - D. Manuel Fernandez Perez. - D. Ilario Brabo. - D. Francisco Calvo Talamanco. - D. Manuel Fernandez Calvo. - D. Pedro Anastasio Martinez. - D. José Romancos. - D. Francisco de Gregorio. - D. Marcos Zahonero. - D. Francisco Antonio Andrea. - D. Jacinto Lainez. - D. Marcelino Sagredo. - D. José Lozano. - D. Casimiro Tillo. - D. Teofilo Lacroix. D. Eusebio Martin. D. José Eleua. - D. Martin Diego Ruiz. - D. D. Alfonso Perez. - D. Ilario Calvo Escacha. - D. D. Anastasio Cordavias. - D. Nicolas Hugalde. D. Felix Naya. - D. Manuel Fernandez. - Sr. D. Pedro Gomez de la Serna. - D. Eustaquio Bonilla. - D. Francisco Bejar. - D. Juan Sausa. D. Norberto Notario. - D. Roque Galvez. - D. Manuel Pablo Saenz. - D. Luis Garriguez. - D. José Fernandez. - D. Juan Angulo. - D. Francisco Sanchez Valles. - D. Gerbasio Casado. D. Ramon Antonio Moreno. - D. Faustino Sevilla. - D. Francisco Martinez Toro. - D. Sebastian Huerta y Rincon. - D. Eugenio Gutierrez. - D. Manuel Domingo Mainez. - D. Ilario Hernandez. - D. Manuel Saenz de Tejada. - D. Felix Gamo. - D. Demetrio Sanz. D. José Añil. - D. Ramon Viladomat. - D. D. Juan Gonzalez. - D. Esteban Ramos. - D. Miguel Contera. - D. Domingo Miranda. - D. D. Justo Herranz y Quirós. - D. Pedro España. D. Sebastian de las Heras. - D. Antonio Mansillas. D. José Martinez de Camacho. - D. Feliciano Diaz. D. Faustino Urrea. - D. Eugenio Alonso Gasco. D. Manuel de las Heras. D. Joaquin Ulloa. Sr. D. Bernardo Losada. - Sr. D. Leon Lepez Espila. - D. Roman Luengas. - D. Antonio Barbé. - D. Juan Martinez. - D. Agustin Cer-

rada. - D. Antonio Montoya. - D. Lorenzo Berdura. - D. Carlos Terreros. - D. Estanislao Santa Cruz. - D. Cristobal Mangiron. - D. Melchor Gimenez. - D. Antonio Guijarro. - D. Francisco Salvan. - D. José Domingo Astudillo. - D. Antonio Larra. - don Francisco Peniza. - don Anselmo Perez Estremera. - don Victoriano Muñoz. - don Julian del Rey Lopez don Juan Cortés. - don Miguel Navarro. - don Miguel Cortés. - don Juan del Rey Sanchez. don Marcos Sanchez. - don Carlos Vazquez. don Lorenzo Sanchez. - don Vicente Sanchez. - don Raymundo Vazquez. - don Ignio Cascajero. - don Celedonio Tomas de Lasen. don Nicolas Palero. - don José Claudio Garcés. - don Diego Almazan. - don Leonardo Moraza. - don Antonio Ortega. don Manuel Sobrino. D. Andres Megia. - D. Juan Manuel de Miranda. - D. Antonio Salano - D. Pedro Rosa. - D. Felipe Arrivas - D. José Mayoral - D. Francisco Fernandez. - D. José Fernandez Andes - D. Manuel Megia - D. Cirilo Ortego. - D. Juan Ortiz - D. Baltasar Aguado - D. Juan de Mata Arribas - D. Antonio Nestar - D. Luciano Fernandez Ulibarri - D. Victoriano Garcia - D. Gabino Garcia Plaza - D. Meliton Mendez - D. Patricio Gonzalez - D. Celestino Recio - D. Eugenio Marcos. - D. Gabino de la Plata - D. José Heranz. - D. Sinforiano Heranz. - D. Francisco Siguenza - D. Pedro Fernandez. - D. Policarpo Cardenal - D. Mariano Remacha - D. Manuel del Carmen - D. Marcelino Siguenza - D. José Oñez de la Torre. - D. Mariano Cuadrado - D. Manuel Gonzalez. - D. Melchor Fernandez. - D. Carlos Velasco - D. Ramon Fernandez - D. Angel Bonillo - D. Manuel Hañez - D. Francisco Gonzalo. - D. Juan Celestino Caballero - D. Ramon Verdugo. - D. Vicente Montes - D. Joaquin Gaon. - D. Diego Gutierrez - D. Narciso Rojo. - D. Antonio Perez D. Antonio Valverde. - D. Domingo Ablanque. - D. José Proset - D. Agustin Obispo. - D. Joaquin Martinez - D. Francisco Gonzalez - D. Juan Rodriguez - D. Ramon Hernandez. - D. José Benito - D. Eugenio Rabancho - D. Manuel Fernandez - D. José Diaz. - D. José Pierra - D. Candido Gomez. - D. Manuel Muñoz. - D. Manuel Verdugo - D. Benito Ballejo - D. Francisco Valladar. - D. Cristobal Martinez - D. Esteban Dombriz - D. Juan de la Rica. - D. Tomas Romero - D. Rufo Real - D. José Hernandez Zabala - D. Casto Zofio - D. José Muñoz - D. Casto Moreno - D. Francisco Velez. - D. Blas de Gaona - D. Vicente Arenas - D. Agustin Fierro - D. Francisco Corrido - D. Agustin Perez. - D. Pedro Labernie. - D. Lorenzo Alvarez de Ron - D. Ilarion Muñoz. - D. Eugenio Martinez - D. Mariano Gonzalez - D. Felipe Colomo - D. Isidoro Zahonero - D. Florentino de la Zarza - D. Agustin Alonso - D. Mateo Abado - D. Pedro Garcia - D. Bernardido Garcia. - D. Vicente Salinas. - D. José Estremera - D. Juan Martinez - D. Macsimino Montalban. - D. Pedro Aguirre - D. Anastasio Molina. - D. Isidro Molina. - D. Basilio Lopez. - D. Melchor Estremera. - D. Felix Tegero. - D. Juan Taracena Atenza - D. Bernardino Abad - D. Facundo Gomez - D. Simon Pastor - D. Juan Gomez Gil. - D. Manuel Urrea - D. Pedro Minguez. - D. Miguel del Amo - don. Dionisio

Sanchez. - don Santiago Ruiz. - don Juan Sanz. - don Pedro Herreros - don Pedro Garrido. - don Gerbasio Diaz. - don Pablo Lucas.

Guadalajara 15 de Agosto de 1839 = Pedro Gomez de la Serna.

ESTADO: de los precios de varios articulos de consumo en los mercados de los pueblos siguientes.

RAMO DE SUBSISTENCIAS.

PUEBLOS.	Dias de mercad.	Fanega de trigo.	Id. cebada.	Id. centeno.	Id. Abena.	Arroz.	Id. Gar.	Id. de Judias.	Id. Acc.	Id. Vino.	Id. aguard.	Lib. d. baca.	Libra de carnero.	Id. Tocino.
Almonacid de Zorita.	8 Agosto.	25	7	13	12	31	25	21	36	11	34	12	cuar.	5 r.s.
Aienza.	13 de id.	22	11	16	12	30	33	20	56	17	58	16	id.	4 1/2
Brihuega.	4 de id.	26	8	16	12	30	26	17	46	10	46	16	id.	28 cuartos
Guadalajara.	13 de id.	24	9	16	12	34	22	20	54	16	50	22 c.	id.	40 id.
Jadraque.	4 de id.	18	8	12	12	35	20	20	52	13	80	11	id.	32 id.
La Isabela.	20	20	8	12	12	32	32	24	40	10	36	12	id.	4 rs.
Mondéjar.	5 Agosto.	25	7	15	6	30	15	18	39	11	30	48	id.	30 cuartos
Pastrana.	14 de id.	25	7	14	6	28	28	18	37 1/2	10	36	13	m.	5 rs.
Sacedon.	14 de id.	23	8	16	8	32	32	22	39	10	20	13	et.	4
Siguenza.	14 Agosto	22	11	11	8	32	32	22	53	18	68	16	id.	4

Imprenta del Editor D. P. M. Ruiz y hermano.